INFORME DE GERENTE

Ing., Juan Agila González **GERENTE DE LA COMPAÑÍA ACUORSA S.A.** Señores accionistas de la compañía.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la compañía tengo a bien informar sobre mi gestión administrativa en el presente periodo de conformidad con el reglamento expedido por la superentendía de compañías

1.- la compañía ACUORSA S.A. se constituyo el 29 de Diciembre de 1995 mediante escritura pública en la notaria 5ta del cantón Machala, Notario Lesly Castillo Sotomayor

2.-En calidad de gerente he realizado todo lo posible para dar cumplimiento a las deposiciones emanadas por el directorio y Junta general de accionistas durante el periodo:

3.- El ejercicio 2016 ha sido un año relativamente estable, donde se han podido hacer cosas importantes se ha logrado disminuir los Pasivos, y el Patrimonio no se ha vista afectado, pues las cifras son relativamente similares a las del año 2015

Detallo a continuación un análisis los estados Financieros del año 2016

INDICE DE FINANCIAMINETO

INDICE DE LIQUIDEZ

Es la Capacidad que tiene la Institución Para hacer Frente a las Obligaciones a Corto Plazo

INDICE DE LIQUIDEZ CORIENTE;

ACTIVO CORRIENTE	195.991,90	5,36
PASIVOS NO CORRIENTES	36.579,36	

PRUEVA ACIDA

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO	90.151,90	2,46
PASIVOS CORRIENTES	36.579,36	

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO COPRRIENTE	195.991,90	-36.579,36	159.412,54

La Empresa refleja en capital de trabajo positivo

INDICE DE SOLVENCIA

Endeudamiento del Activo

PASIVO TOTAL	146.548,59	0,27
ACTIVO TOTAL	537.940,64	

La Empresa presenta un bajo índice, lo que representa el grado de independencia frente a los acreedores

PASIVOS TOTAL	146548,95	0,37
PATRIMONIO	391391,69	

Este Índice ratifica que la empresa tiene un bajo nivel de compromiso con los acreedores y que sus activos han sido financiados con préstamo al Banco.

8.- La compañía Acuorsa S.A. no ha evidenciado ningún problema de tipo legal ni laboral, lo que nos da la pauta de que las cosas se están haciendo correctamente

9.- Es necesario poner de manifiesto que a partir del siguiente año, se mantendrá el mismo compromiso de seguir cumpliendo con todas las disposiciones legales de orden tributario y de la superintendencia de compañías a fin de prever y evitar incurrir en incumplimientos, lo que siempre la Empresa a controlado de la manera correcta y efectiva para procurar el bienestar de sus colaboradores y de sus socios,

Atentamente.

ING. JUAN AGILA GONZALEZ
GERENTE.